

Quito DM, enero, 2018

INFORME ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE ACCEDEN A LAS BECAS QUE OTORGA EL CONCEJO METROPOLITANO AÑO 2018

El Art. IV. 21 Trámite para el otorgamiento de becas de la Ordenanza Metropolitana 207 de fecha 15 de marzo de 2007 establece que: *“Los centros educativos del Subsistema Metropolitano, presentarán hasta la segunda semana del mes de enero de cada año, ante la Unidad ABC, por escrito y en medio magnético, los cuadros de los beneficiarios, adjuntando los documentos legales requeridos”,* el mismo Artículo señala además que: *“La Unidad ABC obtendrá la disponibilidad presupuestaria, revisará la documentación y presentará el informe a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, instancia que hasta la segunda semana del mes de febrero de cada año, emitirá el respectivo informe al Concejo Metropolitano, quien aprobará las becas a entregarse, hasta la cuarta semana del mes de febrero de cada año”.*

La Unidad ABC, solicitó a las instituciones educativas municipales la presentación de la documentación de los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en las ordenanzas y que pudieran ser favorecidos con las becas que otorga el Concejo Metropolitano. El proceso de presentación de la documentación finalizó el 22 de enero del presente año.

Durante la revisión de los documentos, se evidenció algunas inconsistencias y errores en la aplicación de las Ordenanzas por parte de los responsables en las instituciones educativas, siendo necesario por tanto solicitar las rectificaciones correspondientes, y en algunos casos nuevos documentos.

En este sentido, la Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo ABC pone en conocimiento de la Comisión de Educación y Cultura, para su aprobación, la nómina de estudiantes de cada una de las Instituciones Educativas Municipales, beneficiarias/os de las becas que otorga el Concejo Metropolitano, correspondiente al año 2018. Esta nómina fue elaborada en función de los reportes académicos y documentos de respaldo entregados por cada institución educativa.

I. INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES

Las instituciones educativas municipales que presentaron la documentación son:

1. Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno
2. Colegio Municipal Fernández Madrid
3. Unidad Educativa Municipal San Francisco de Quito
4. Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre
5. Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo
6. Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda
7. Unidad Educativa Municipal Quitumbe
8. Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar
9. Unidad Educativa Municipal Bicentenario
10. Unidad Educativa Municipal Calderón
11. Colegio Municipal Manuel Cabeza de Vaca
12. Colegio Municipal Julio Moreno Peñaherrera
13. Colegio Municipal Juan Wisneth
14. Colegio Municipal Nueve de Octubre
15. Colegio Municipal Rafael Alvarado
16. Colegio Municipal Alfredo Pérez Guerrero
17. Colegio Municipal Humberto Mata Martínez
18. Colegio Municipal Pedro Pablo Traversari

1/2

19. Colegio Municipal José Ricardo Chiriboga
20. Colegio Municipal Cotocollao

II. BECA ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO

Beneficiarias/os: seis mejores estudiantes (abanderados y escoltas declarados como tales) de cada una de las instituciones educativas municipales que cuenten con más de 500 alumnos matriculados y tres estudiantes en aquellas instituciones educativas que cuenten con menos de 500 alumnos matriculados:

Número total de beneficiario/as: 90 estudiantes (Anexo: Cuadro 1)

Cuantía de la beca: Dos Remuneraciones Básicas Unificadas vigentes al año anterior a la entrega de la beca (US\$ 750).

Monto total: US\$ 67.500

III. BECA MUNICIPALIDAD DE QUITO:

Beneficiarias/os: diez estudiantes (de escasos recursos económicos, de acuerdo al informe socioeconómico individual enviado por los centros educativos, y que acrediten un promedio mínimo de 17/20 tanto en aprovechamiento como en disciplina) de cada una de las instituciones educativas municipales que cuenten con más de 500 alumnos matriculados y cinco estudiantes en aquellas instituciones educativas que cuenten con menos de 500 alumnos matriculados:

Para el cumplimiento del promedio académico establecido en el literal b) del Art. IV.20 de la Ordenanza Metropolitana 172, se tomó el promedio equivalente al 17/20, en la escala de calificaciones del Art. 194 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Número total de beneficiario/as: 150 estudiantes (Anexo: Cuadro 2)

Cuantía de la beca: Una Remuneración Básica Unificada vigente al año anterior a la entrega de la beca (US\$ 375).

Monto total: US\$ 56.250

IV. BECA LUIS CALDERÓN GALLARDO

Beneficiarias/os: cuatro mejores deportistas (de acuerdo al informe favorable de la Comisión de Deportes) de cada una de las instituciones educativas municipales que cuenten con más de 500 alumnos matriculados y dos estudiantes en aquellas instituciones educativas que cuenten con menos de 500 alumnos matriculados

Número total de beneficiario/as: 60 (Anexo: Cuadro 3)

Cuantía de la beca: Una Remuneración Básica Unificada vigente al año anterior a la entrega de la beca (US\$ 375)

Monto total: US\$ 22.500

2/12

V. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE BENEFICIARIOS/AS

En el siguiente cuadro, se resume las características de las y los beneficiarios, se incluye la información de los estudiantes, en quienes se identificó una o más condiciones de vulnerabilidad, información tomada de los informes socioeconómicos individuales enviados por cada institución educativa:

No.	Beca	Género		Condiciones de vulnerabilidad											Lugar de residencia		Total beneficiarios/as		
		Mujer	Hombre	Discapacidad				Enfermedades graves o catastróficas	Enfermedades raras	Autoidentificación Étnica			Madre o padre adolescente	Adolescente embarazada	Hijo/a de migrante	Familia monoparental		Zona Urbana	Zona Rural
				Física	Intelectual o mental	Auditiva	Visual			Afroecuatoriano	indígena	Montubio							
1	Alfredo Pareja Diezcanseco	65	25	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	3	9	63	27	90
2	Municipalidad de Quito	87	63	7	1	2	0	3	0	2	8	0	4	0	2	57	99	51	150
3	Luis Calderón Gallardo	20	40	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	1	14	41	19	60
Total		172	128	7	1	2	0	4	0	6	10	0	5	0	6	80	203	97	300

VI. INFORMACIÓN AMPLIADA RESPECTO A LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD:

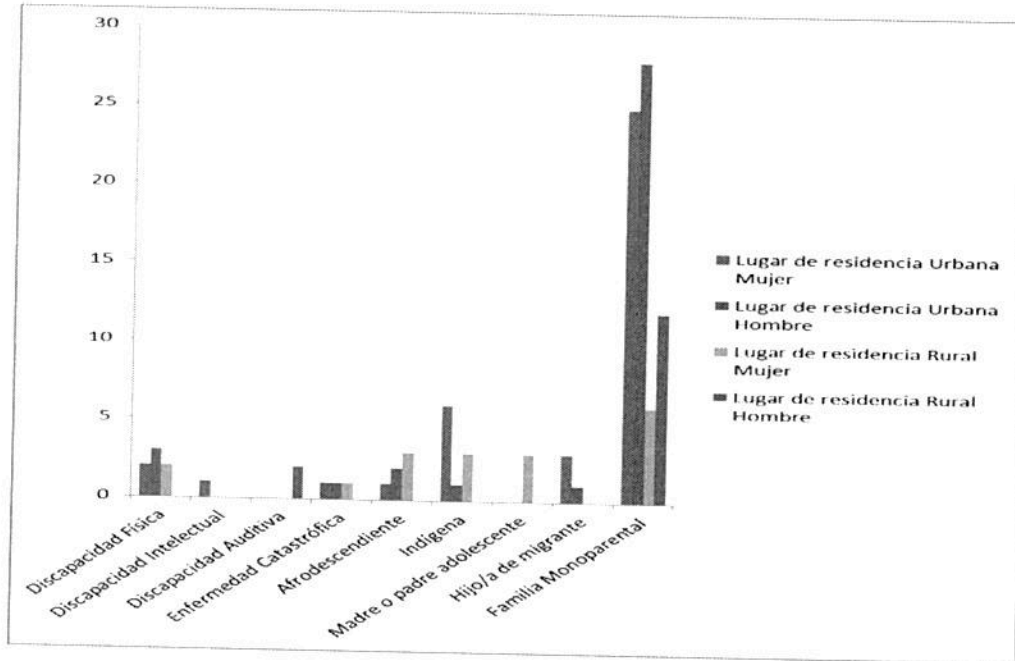
A continuación, se muestra la información desagregada por tipo de condición de vulnerabilidad, género y lugar de residencia:

Condiciones de Vulnerabilidad			Enfermedad Catastrófica		Familia Monoparental		Madre o padre adolescente		Hijo de migrante		Lugar de residencia			
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Urbana		Rural	
											Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Discapacidad Física	4	3	0	1	3	1	0	0	1	0	2	3	2	0
Discapacidad Intelectual	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Discapacidad Auditiva	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Enfermedad Catastrófica	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Afrodescendiente	4	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	3	0
Indígena	9	1	0	0	2	0	1	0	0	0	6	1	3	0
Madre o padre adolescente	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Hijo/a de migrante	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	3	1	0	0
Familia Monoparental	0	0	0	0	33	38	0	0	0	0	25	28	6	12
Total	23	10	0	1	41	39	1	0	4	2	39	36	18	14

Se puede observar que, en algunos estudiantes, se cruzan las condiciones de pertenencia a familia monoparental, hijo/a de migrante, enfermedad catastrófica y madre o padre adolescente con otras como: Discapacidad, Auto identificación Étnica y Madre Adolescente

VII. GRÁFICO:

En el siguiente gráfico, se muestra las condiciones de vulnerabilidad por zona de residencia y género, en base a los datos del cuadro anterior:



VIII. PRESUPUESTO

En resumen, el monto total de las becas que otorga el Concejo Metropolitano a los estudiantes de las instituciones educativas municipales para el año 2018, se muestra en el siguiente cuadro:

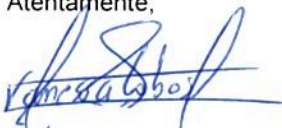
No.	Beca	Mujeres	Hombres	Total beneficiarios/as	Valor en USD por beneficiario/a	Total en USD
1	Alfredo Pareja Diezcanseco	65	25	90	750	67.500
2	Municipalidad de Quito	87	63	159	375	56.250
3	Luis Calderón Gallardo	20	40	60	375	22.500
	Total	172	128	300		146.250

IX. CONCLUSIONES:

De acuerdo a la información respecto a las características y las condiciones de vulnerabilidad de las y los estudiantes beneficiarios de las becas que otorga el Concejo Metropolitano, se puede concluir con lo siguiente:

- De 300 estudiantes en total, en 108 estudiantes se han identificado condiciones de vulnerabilidad, lo que representa el 36%.
- De 97 estudiantes que residen en parroquias rurales, en 32 estudiantes se han identificados condiciones de vulnerabilidad, lo que representa el 32,98%.
- De 203 estudiantes que residen en parroquias urbanas, en 75 estudiantes se han identificados condiciones de vulnerabilidad, lo que representa el 36,94%
- De 172 estudiantes mujeres en total, en 59 estudiantes se han identificados condiciones de vulnerabilidad, lo que representa 34,30%.
- De 128 estudiantes hombres en total, en 49 estudiantes se han identificados condiciones de vulnerabilidad, lo que representa el 38.28%.
- De 300 estudiantes en total, 80 estudiantes provienen de familias monoparentales, lo que equivale al 26.67%.
- De 300 estudiantes en total, 6 estudiantes se auto identifican como afrodescendientes, es decir el 2% y 10 estudiantes como indígenas, es decir el 3.33%.
- De 300 estudiantes en total, 10 estudiantes tienen algún tipo de discapacidad, lo que equivale al 3.33% y 3 padecen una enfermedad catastrófica, lo que equivale al 1%.
- De 300 estudiantes en total, 4 son madres adolescentes lo que equivale al 1.33% y uno es padre adolescente, lo que equivale al 0.33%.
- De 300 estudiantes en total, 6 son hijos/as de migrantes, lo que equivale al 2%.

Atentamente,



Ing. Vanessa Cobos Garrido
Directora Ejecutiva de la Unidad ABC
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CUADRO 1

BECA ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO

NÓMINA DE BENEFICIARIOS AÑO 2018

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	APELLIDOS Y NOMBRES	APROVECHAMIENTO	Género		Condiciones de vulnerabilidad													Lugar de residencia		Monto		
				Mujer	Hombre	Discapacidad					No. de Carnet Conadis Enfermedades graves o catastróficas	Enfermedades raras	Autoidentificación Étnica			Madre o padre adolescente	Adolescente embarazada	Hija de migrante	Familia monoparental	Zona Urbana		Zona Rural	
						Física	Intelectual o mental	Auditiva	Visual	Atrocecuatoriano			indígena	Montubio									
1	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	VELARDE GREFA FERNANDA LUCERO	9,58	X																X		750	
2	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	COQUE ROBALINO KARLA VANESSA	9,49	X																	X		750
3	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	ANDAGOYA RUEDA KELLY ISABEL	9,33	X																	X		750
4	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	LUJE MISACANGO KARELYS MARISOL	9,15	X																	X		750
5	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	TAPIA BURGOS LESLY ANABEL	9,12	X																	X		750
6	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	ALBIÑO LOMBEIDA CRISTHIAN DAVID	9,117		X															X	X		750
7	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	LOPEZ CENTENO DANIELA ALEJANDRA	9,458	X																	X		750
8	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	MANJARREZ NAGUA NATHALY VALERIA	9,275	X																	X		750
9	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	ESPINOZA MONTENEGRO GABRIEL STEVEN	9,111		X																X		750
10	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	MORENO PALLO JOSE ANDRES	9,084		X																X		750
11	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	JIMENEZ ALBAN ARIEL MAURICIO	9,036		X																X		750
12	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	MONTESDEOCA ROMAN CESAR DANIEL	8,986		X																X		750
13	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	PASQUEL GORDON KENETH LEONARDO	9,74		X																	X	750
14	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	ACOSTA PASQUEL EDUARDO SEBASTIAN	9,55		X																	X	750
15	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	BEDOYA JIMENEZ VALERIA	9,42	X																		X	750
16	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	MENA PASQUEL DAVID ENRIQUE	9,41		X																	X	750
17	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	FERNANDEZ IMBA FERNANDA DANIELA	9,40	X																		X	750
18	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	REASCOS TAPIA JESSICA ANDREA	9,38	X																		X	750
19	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	PILLAJO CAMPO MIGUEL ANGEL	9,44		X																X	X	750
20	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	ZAMBRANO QUITUISACA MARCELA ALEJANDRA	9,18	X																		X	750
21	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	VENLASAGA SANTAMARIA GRACE VANESSA	9,13	X																	X	X	750
22	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	PAMBABAY CRUZ NATHALY BELEN	9,08	X																		X	750
23	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	TIPANTUÑA MEJIA ALISSON CAROLINA	9,047	X																		X	750
24	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	CHILLAGANA TOAPANTA MARLENE LILIANA	9,046	X																		X	750
25	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	MARTINEZ FLORES ALDA MADDALENA	9,688	X																	X	X	750
26	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	FLORES MALES PAOLA TATIANA	9,686	X																		X	750

0901

CUADRO 3

BECA LUIS CALDERÓN GALLARDO

NÓMINA DE BENEFICIARIOS AÑO 2018

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	APELLIDOS Y NOMBRES	APROVECHAMIENTO	CONDUCTA	Género		Condiciones de vulnerabilidad													Lugar de residencia		Monto	
					Mujer	Hombre	Discapacidad				No. de Carnet Conadis	Enfermedades graves o catastróficas	Enfermedades raras	Autoidentificación Étnica			Madre o padre adolescente	Adolescente embarazada	Hijo(a) de migrante	Familia monoparental	Zona Urbana		Zona Rural
							Física	Intelectual o mental	Auditiva	Visual				Afroecuatoriano	Indígena	Montubio							
1	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	TIGRE YUGSI MADELAINE DENISSE	9,26	A	X															X		375	
2	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	CASTAÑEDA MINAYA JUAN PABLO	9,62	B		X															X		375
3	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	VIMOS BAÑO KLEBER JAVIER	8,39	A		X															X		375
4	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	TOAPANTA VELE WENDY DAYANA	8,3	A	X																X		375
5	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	TORRES RON ALISSON JULIANA	8,68	B	X								X								X		375
6	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	VELOZ ANDRADE JEAN PIERRE	7,39	B		X															X		375
7	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	POMBOZA SILVA ARIANA GABRIELA	8,72	B	X																X		375
8	COLEGIO MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	ESPINOSA ACOSTA JOHAN SAID	8,16	B		X																X	375
9	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	FLORES MALDONADO DAYANA BELEN	9,67	A		X							X								X		375
10	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	SIMBAÑA GUAGRILLA MONICA CRISTINA	8,72	A		X															X		375
11	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	GALARZA PULLAS JHOAN ESTUARDO	8,04	B		X														X	X		375
12	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	WAUM UWUJINT DAYANA ABIGAIL	7,48	C	X								X							X	X		375
13	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	PINZA BALAREZO MADELLYN PAMELA	8,02	D	X																X		375
14	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	BENALCAZAR JIMENEZ HENRY ALEXIS	8,09	B		X															X		375
15	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	ARGUELLO VEGA LEONARDO DAVID	9,04	B		X															X		375
16	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	MADRID GUALAN MARIA BELEN	9,43	B	X																X		375
17	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	ANGOS PATIÑO ELSI ARIANA	8,46	A	X																X		375
18	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	CARVAJAL TOSCANO OSWALDO	8,37	A		X															X		375
19	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	CHICAIZA SANCHEZ JOEL EDUARDO	8,37	A		X														X	X		375
20	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	GUANANGA FARINANGO DILAN SEBASTIAN	8,86	A		X															X		375
21	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA	CONSTANTE ARMAS ANTHONY ARIEL	9,10	A		X															X		375
22	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA	HERRERA QUIGUANGO DANILO PAUL	9,53	C		X															X		375
23	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA	TOAPANTA HERRERA ALEXIS JAVIER	9,33	B		X															X		375
24	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA	QUEVEDO LAINEZ ANTHONY JOHAO	8,87	B		X															X		375
25	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE	RIVERA PALMA MARJURI VANESSA	8,68	B		X															X		375
26	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE	FERNANDEZ ARAUJO FERNANDA IBETH	9,02	B		X															X		375
27	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE	AYALA MADRIL DIEGO MARTIN	9,35	C		X															X		375
28	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE	YAGUANA CHAVEZ JOSE MIGUEL	7,82	B		X															X		375

10

0893

